

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Guayaquil, Mayo 21 del 2012 ✓

Señores

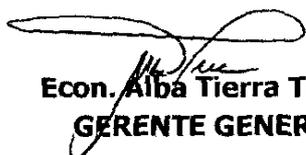
**ACCIONISTAS DE PHRIDDA S.A.**

Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los *requisitos mínimos constantes* en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de Octubre 13 de 1992, cumulo con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PHRIDDA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011. ✓

1. El presente ejercicio económico ha cumplido con nuestras expectativas. El detalle del resultado económico del año 2011 esta reflejado en el Balance General y el Estado de Resultados, adjuntos a este informe.
2. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes.
3. La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.
4. Se cumplió con el pago de impuestos y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas por ser la empresa Contribuyente Especial.
5. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
6. El año 2012 se presenta favorable para nuestras actividades, por lo cual considero mantener un criterio conservador en las mismas.

Atentamente,

  
Econ. Alba Tierra Tierra  
**GERENTE GENERAL**



